



II. ASPECTOS GENERALES

2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

La Universidad Veracruzana nace en el año de 1944 e integra a sus centros docentes a la escuela de Enfermería y Obstetricia, sin embargo la historia de la Escuela de Enfermería empieza años atrás.

El 12 de Abril de 1929 en la ciudad de Xalapa, Veracruz surge la segunda escuela de Enfermeras y Parteras, gracias a la iniciativa de los doctores Carlos E. Romero y Genaro Ángeles jefe del Departamento Universitario y con el apoyo del Gobernador del Estado, coronel Adalberto Tejeda Martínez. Se cuenta con la cooperación del director del Hospital de Caridad, Dr. Leonardo Quijano, que en convenio de fecha 17 de abril de 1929 se le concederá un local a la escuela para las clases teóricas, se permitirá que las alumnas realicen sus prácticas y contarán con la supervisión de las personas encargadas de los diferentes servicios.

El 18 de Abril de 1929, se inician las clases de primer grado de Enfermería en el Hospital Civil de esta ciudad nombrando como director al Dr. Carlos E. Romero. La matrícula fue de 18 alumnas. El único requisito es el certificado de instrucción primaria y el plan de estudios de cuatro años.

El 14 de julio de 1931 la H. Legislatura del Estado, expide la Ley número 251 para obtener el Título de Enfermera General.

En 1945 se incorpora a la Universidad Veracruzana, cambiando su plan de estudios teniendo como requisito la instrucción secundaria.

En 1948 se reforma la Ley y el plan de estudios, donde se requiere la instrucción secundaria y cinco años de estudio, tres de enfermería y dos de obstetricia.

En 1955 se hace una revisión del Plan de Estudios y se modifican la mayoría de las materias. Para obtener el título de Enfermera Partera se presentan dos exámenes y dos tesis, por considerar a la Obstetricia como una especialidad de Enfermería.

Las alumnas de la generación 70–73 viendo las condiciones en que se encuentra la escuela, donde les imparten clases y las instalaciones de la Maternidad en donde se atiende gran número de pacientes, se dirigen a las autoridades correspondientes para hacerles la petición de un nuevo edificio que reúna las condiciones de Escuela – Clínica – Hospital y fue de esta manera como se recibió en donación el terreno situado en las calles de Tantoyuca y Córdoba. Con el apoyo del Gobernador del Estado Lic. Rafael Murillo Vidal, la construcción fue aprobada por el C. Rector Roberto Bravo Garzón para que fuera realizada en tres etapas, así directivos y alumnas conjuntamente se ocupan para que a través del CAPFSE se construya el edificio de la escuela.

En mayo de 1975 la maternidad que depende directamente de la escuela de enfermería es trasladada al nuevo edificio, donde funciona por un corto tiempo con el nombre de Maternidad y después le fue cambiado por "Hospital de Ginecología y Obstetricia de la Universidad Veracruzana", dejando de depender administrativamente de la escuela y donde sólo reciben clases los grupos de obstetricia y en el edificio localizado en Zamora queda solamente la escuela de enfermería.

En 1975 – 1976 es lanzada la convocatoria para aceptar hombres aspirantes en la carrera de enfermería.

En 1979 la Escuela de Enfermería se traslada a la Unidad de Ciencias de la Salud y cambia su nombre por Escuela de Enfermería y Obstetricia.

El año 1990 fue trascendental, se modifica el plan de estudios y el programa académico pasa de nivel técnico a licenciatura dando lugar a la Facultad de Enfermería.

En el año de 1994 egresa la Primera Generación de nivel Licenciatura.

En el año 2001 se da una modificación del Diseño Curricular del programa académico, ingresa al Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), sistema basado en créditos en el que el Servicio Social y la Experiencia Recepcional adquieren valor crediticio.

En 2002 el programa académico es sometido a Proceso de Evaluación por FEMAFEE-SNAE (actualmente Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.), obteniéndose la acreditación con vigencia del 18 de junio de 2002 al 18 de junio de 2007. Los resultados que avalaron dicha acreditación fue haber alcanzado el 90% de los estándares establecidos. La generación 1998/2002 se constituye en la primera generación egresada del programa acreditado.

En 2010 el Programa de Licenciatura en Enfermería es acreditado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. con una vigencia del 5 de abril 2010 al 4 de abril 2015.

A partir de agosto 2013 se implementa el programa académico basado en competencias, de manera conjunta en las cinco regiones pertenecientes a la Universidad Veracruzana.

En la actualidad la oferta educativa se ha diversificado comprendiendo: Nivelatorio de licenciatura en Enfermería, Diplomado de Tanatología, Diplomado de Enfermería en la Atención Perinatal, Curso Virtual de Comprensión Lectora como Apoyo a la Enfermería en una Lengua Extranjera, Licenciatura en Enfermería, Especialización en Salud Materna y Perinatal (PNPC), Especialización de Enfermería en Cuidados Intensivos al Adulto en Estado Crítico, Especialización de Enfermería en Administración y Gestión de la Enfermería y la Maestría en Enfermería (PNPC), aumentando las expectativas académicas no sólo de los egresados, sino del personal de enfermería que labora en las diversas Instituciones de Salud del Estado.